

Unidas



RESPECTO Y CORDURA,  
OTRA FORMA DE HACER POLÍTICA

EN DEFENSA DE LO PÚBLICO, EL BIENESTAR DE TODAS  
Y TODOS Y EL CUIDADO DE NUESTRO ENTORNO...

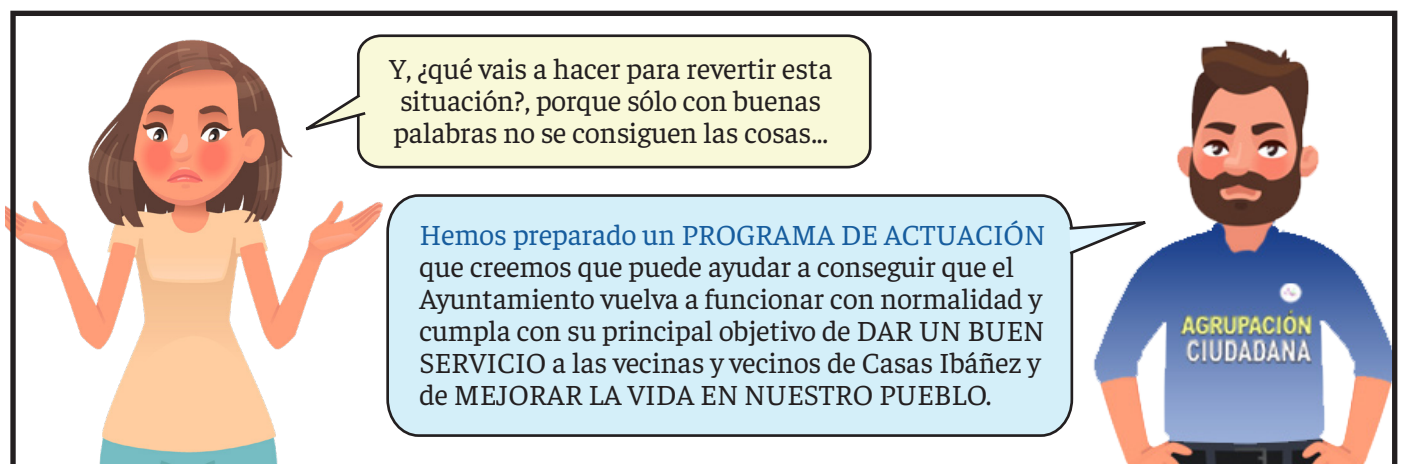
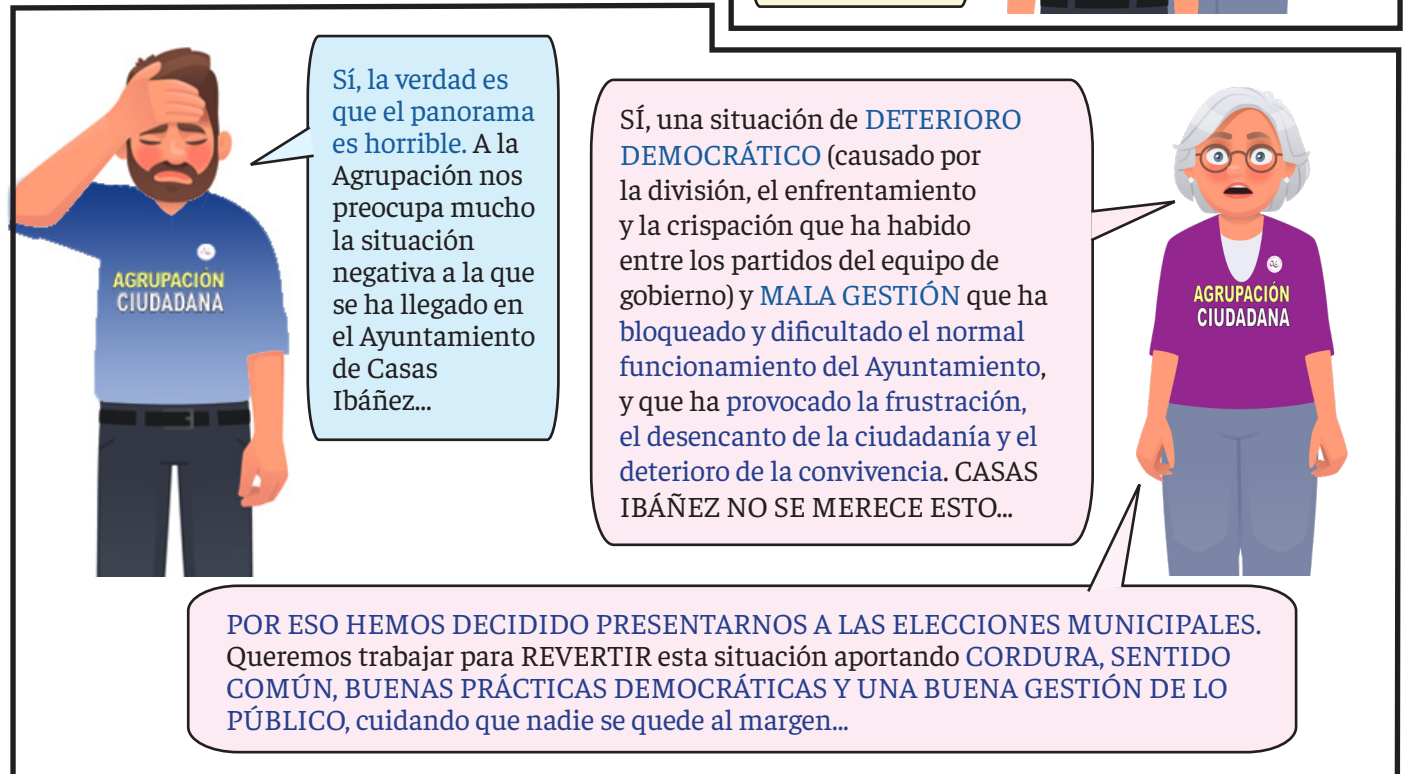
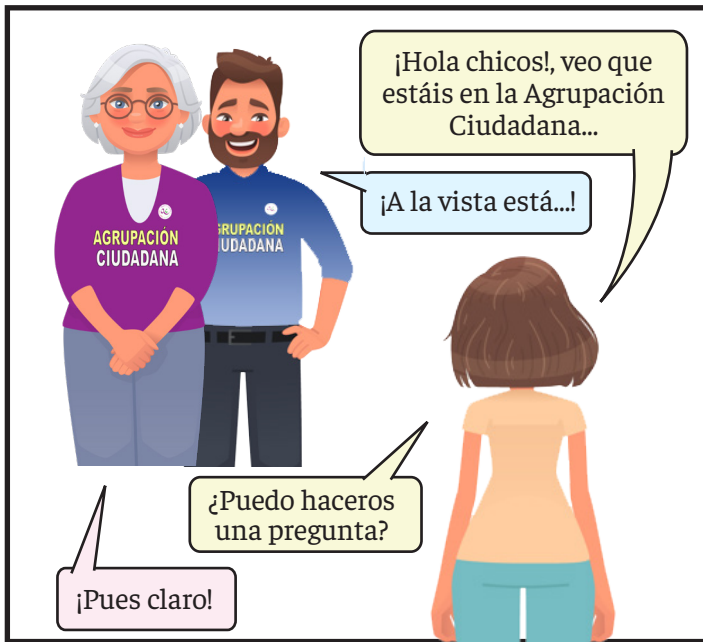


PROGRAMA  
DE ACTUACIÓN...



Trabajaremos por el bien común,  
cuidando que nadie se quede al margen.

Isabel se encuentra en la plaza del pueblo con María y Pedro, que pertenecen a la Agrupación Ciudadana...





Habéis conseguido despertar mi curiosidad. EXPLICADME QUÉ VAIS A HACER...



¡De acuerdo...! Primero te vamos a contar QUÉ NOS PROPONEMOS HACER y después CÓMO QUEREMOS HACERLO. Y nuestro programa estará abierto a incorporar nuevas propuestas que se nos planteen, siempre que respeten el ideario de la Agrupación.

## 1. ¿QUÉ NOS PROPONEMOS HACER?

Desde la Agrupación Ciudadana nos **PROPONEMOS 8 OBJETIVOS** para trabajar durante la próxima legislatura desde el Ayuntamiento...

Además, la **defensa de la igualdad entre hombres y mujeres y el respeto y cuidado de nuestro entorno natural** serán **EJES TRANSVERSALES** de todas las políticas y actuaciones que nos proponemos, y de cualesquiera otras que se planteen en el Ayuntamiento.

Cada uno de estos 8 objetivos incluye una serie de medidas de actuación, que detallamos a partir de la página siguiente.

1

**Defender, cuidar y fortalecer LO PÚBLICO.**

2

**Acercar el Ayuntamiento a la ciudadanía y la ciudadanía al Ayuntamiento.**

3

**Dinamizar económicamente nuestro municipio.**

4

**Apoyar y dinamizar el asociacionismo.**

5

**Realizar actividades** educativas, culturales, deportivas, de recuperación de tradiciones, de ocio y tiempo libre y fiestas **contando, en su organización y desarrollo, con la participación e implicación** de los colectivos interesados (jóvenes, mayores, comerciantes, hosteleros, asociaciones...).

6

**Revisar, por medio de un proceso participativo, las ordenanzas municipales** para adecuarlas a la nueva realidad social y económica que estamos viviendo.

7

**Consolidar a Casas Ibáñez como municipio SOLIDARIO con las personas y respetuoso con el bienestar animal.**

8

Impulsar la **creación de una PLATAFORMA COMARCAL** para defender nuestro entorno natural y prestar servicios a la comunidad.

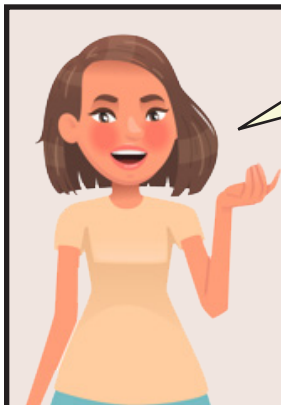
## MEDIDAS DE ACTUACIÓN para Defender, cuidar y fortalecer LO PÚBLICO.

1

- ▶ Programar la actividad municipal con la antelación necesaria para que los servicios se presten con garantías.
- ▶ Garantizar la financiación y la dotación de recursos humanos y materiales necesaria para que los servicios públicos municipales se ejecuten con calidad y eficiencia.
- ▶ Dirigir la actuación del Ayuntamiento a atender las necesidades de todas y todos, prestando especial atención a los colectivos más vulnerables, entre los que se encuentran la infancia y nuestros mayores (Guardería y Residencia de Mayores).



- ▶ Realizar un mantenimiento adecuado en tiempo y forma de las instalaciones y espacios naturales de Casas Ibáñez.
- ▶ Promover el acceso a vivienda pública en alquiler en el municipio.
- ▶ Conseguir que en el Ayuntamiento exista, por fin, una Relación de Puestos de Trabajo.
- ▶ Estudiar la viabilidad económica de crear un paseo que vaya del pueblo al cementerio y, si eso fuera posible, ejecutar la obra.



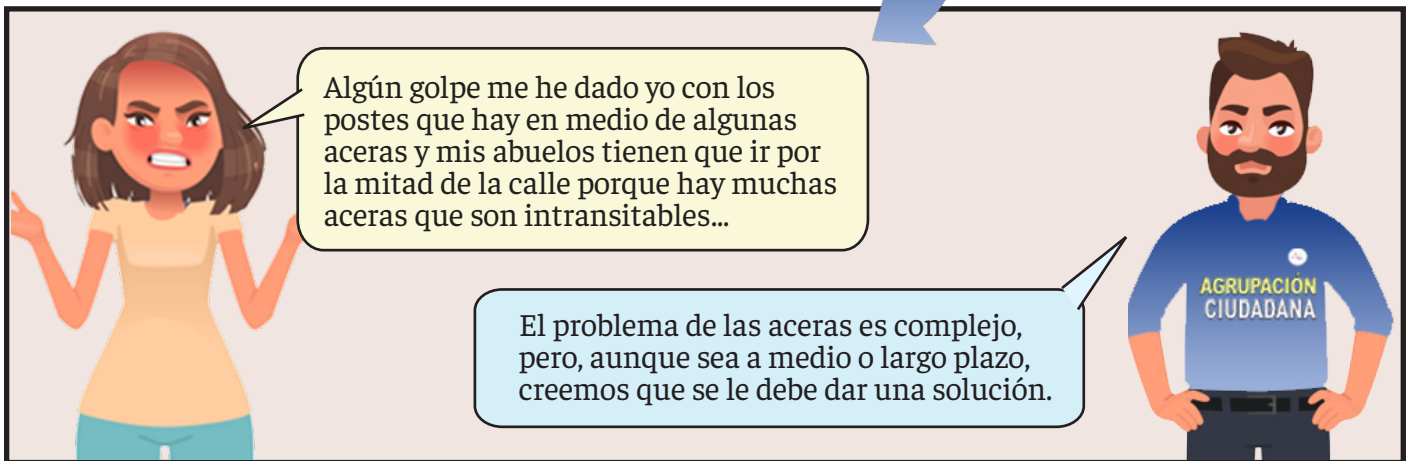
Lo del **paseo al Cementerio** es una buena idea, pero eso tiene que ser muy costoso y no creo que se pueda hacer...

En la Agrupación pensamos que sería muy bueno para el pueblo. No creemos que sea más difícil que construir el paseo a la Virgen, y se podría hacer por fases... ¡Merece la pena estudiarlo!



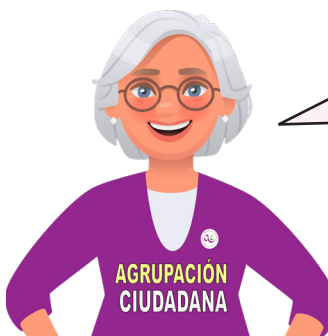
- ▶ Adquirir el equipo necesario para la grabación y transmisión de los plenos municipales.
- ▶ Apostar por la remunicipalización de los servicios públicos (Verano Infantil, servicio de socorrismo en la piscina, etc.).
- ▶ Acondicionar el patio del antiguo colegio de la carretera de Cuenca para que se pueda utilizar como parque público con zonas deportivas.

- ▶ Seguir trabajando para que la **Travesía de la calle Horno** llegue hasta la calle Colegio.
- ▶ Conseguir que la persona que ocupe la alcaldía **tenga dedicación exclusiva** en ese puesto.
- ▶ **Habilitar la 2.ª planta del Ayuntamiento** (antiguos Juzgados) para que se pueda utilizar como dependencias municipales.
- ▶ **Eliminar barreras arquitectónicas** para mejorar la movilidad en nuestro pueblo.



## MEDIDAS DE ACTUACIÓN para Acercar el Ayuntamiento a la ciudadanía y la ciudadanía al Ayuntamiento.

2



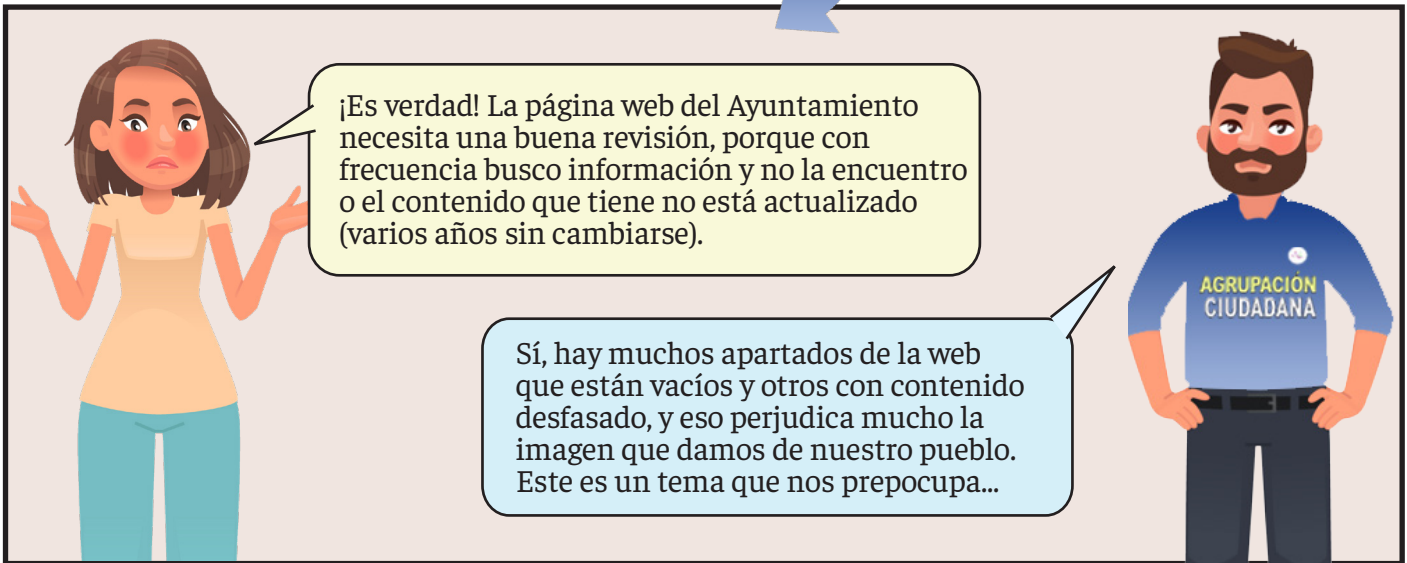
- ▶ **Establecer un horario de atención directa** y personal a la ciudadanía.
- ▶ **Hacer que el Ayuntamiento sea transparente, facilitando el acceso a la información y la participación** de la ciudadanía y dotando de contenido el Portal de Transparencia que ya existe.

- ▶ **Preparar Presupuestos municipales participativos**, donde una parte de los mismos sean decididos por la población.
- ▶ **Reorganizar el servicio de información y comunicación local** (radio, periódico, redes sociales) para que sea coordinado y gestionado por el personal de la emisora de radio y acerquen a la población toda la información que se genere en Casas Ibáñez, llevando también a los medios de comunicación provincial aquella que sea de interés.



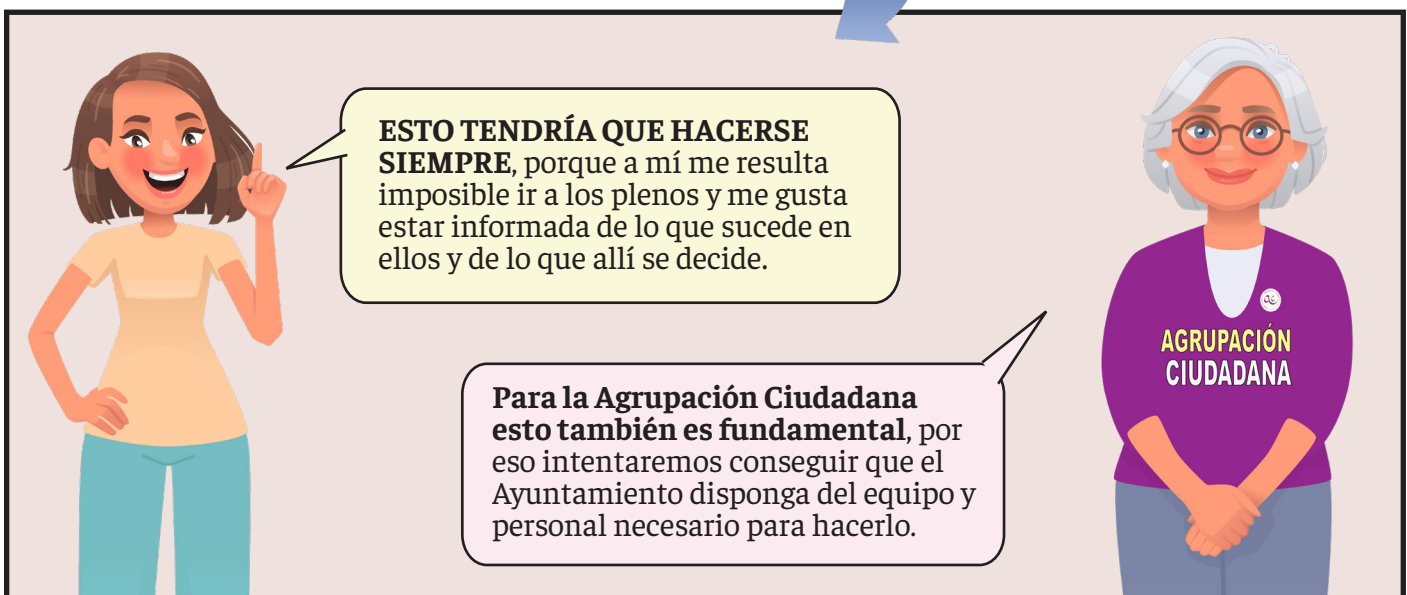
► **Mejorar la página Web y las redes sociales del Ayuntamiento** (bando móvil, Facebook, instagram, etc.) para que, entre otras cosas:

- ◆ **Acerquen el Ayuntamiento a las vecinas y vecinos.**
- ◆ **Ofrezcan parte de su contenido en otros idiomas.**
- ◆ **Faciliten la información y la participación ciudadana.**
- ◆ **Promocionen Casas Ibáñez, mostrando todo lo que es y ofrece nuestro pueblo.**



► **Favorecer la realización de talleres prácticos sobre el uso de las TICs** (Tecnologías de la Información y la Comunicación) para romper la brecha digital de la población.

► **Emitir por internet todos los plenos municipales.**

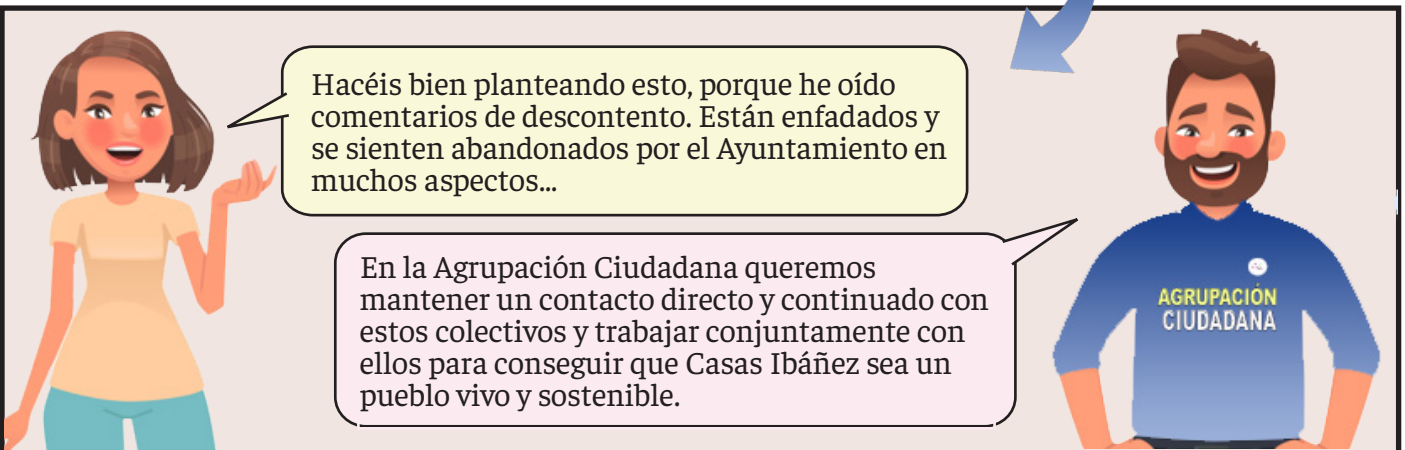


## MEDIDAS DE ACTUACIÓN para Dinamizar económicamente nuestro Municipio.

3



- ▶ Dinamizar la economía social del pueblo.
- ▶ Trabajar para conseguir **AUMENTAR LA SUPERFICIE** del Polígono Industrial.
- ▶ Prestar un servicio de asesoramiento para facilitar la puesta en marcha de proyectos empresariales.
- ▶ Celebrar ferias y eventos que contribuyan a apoyar el tejido empresarial local y den a conocer Casas Ibáñez a nivel provincial, autonómico y nacional.
- ▶ Acondicionar un camino de acceso desde el pueblo hasta el Polígono Industrial.
- ▶ Realizar reuniones periódicas con las asociaciones locales de comerciantes, hosteleros y empresarios para conocer su situación, escuchar sus propuestas y apoyar iniciativas que contribuyan a un crecimiento sostenible de nuestro municipio.

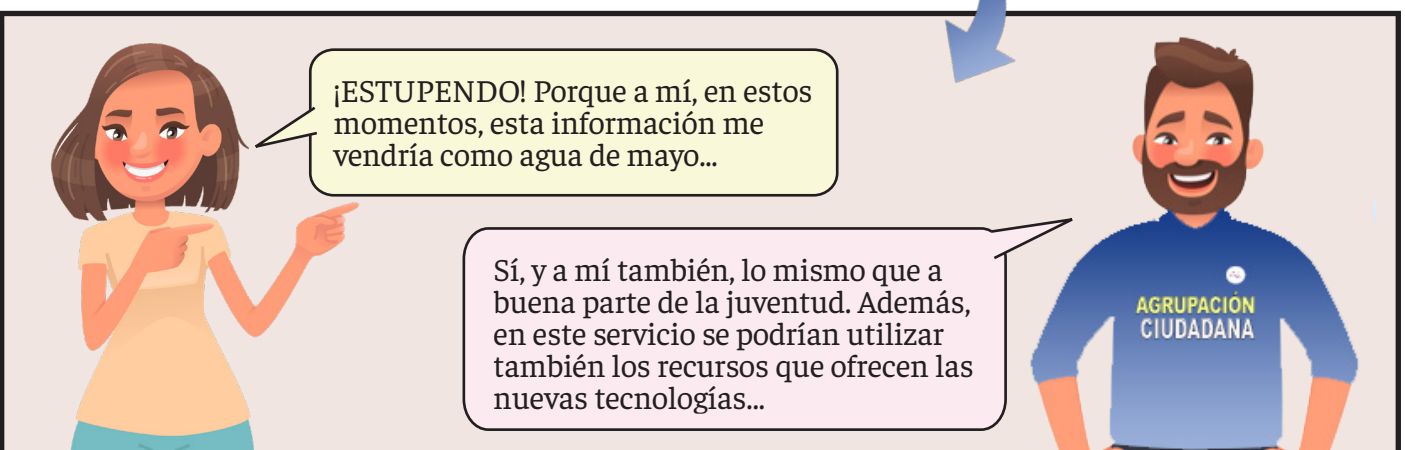


Hacéis bien planteando esto, porque he oído comentarios de descontento. Están enfadados y se sienten abandonados por el Ayuntamiento en muchos aspectos...

En la Agrupación Ciudadana queremos mantener un contacto directo y continuado con estos colectivos y trabajar conjuntamente con ellos para conseguir que Casas Ibáñez sea un pueblo vivo y sostenible.



- ▶ Completar y visibilizar mejor el apartado de la página web municipal dedicado a **Turismo** y situar paneles informativos y códigos QR en los edificios, lugares y entornos naturales emblemáticos del pueblo, que aporten información sobre los mismos.
- ▶ Poner en marcha un **PUNTO DE INFORMACIÓN JUVENIL** que proporcione información sobre cursos de formación, ofertas de empleo, becas y ayudas, vivienda...



¡ESTUPENDO! Porque a mí, en estos momentos, esta información me vendría como agua de mayo...

Sí, y a mí también, lo mismo que a buena parte de la juventud. Además, en este servicio se podrían utilizar también los recursos que ofrecen las nuevas tecnologías...



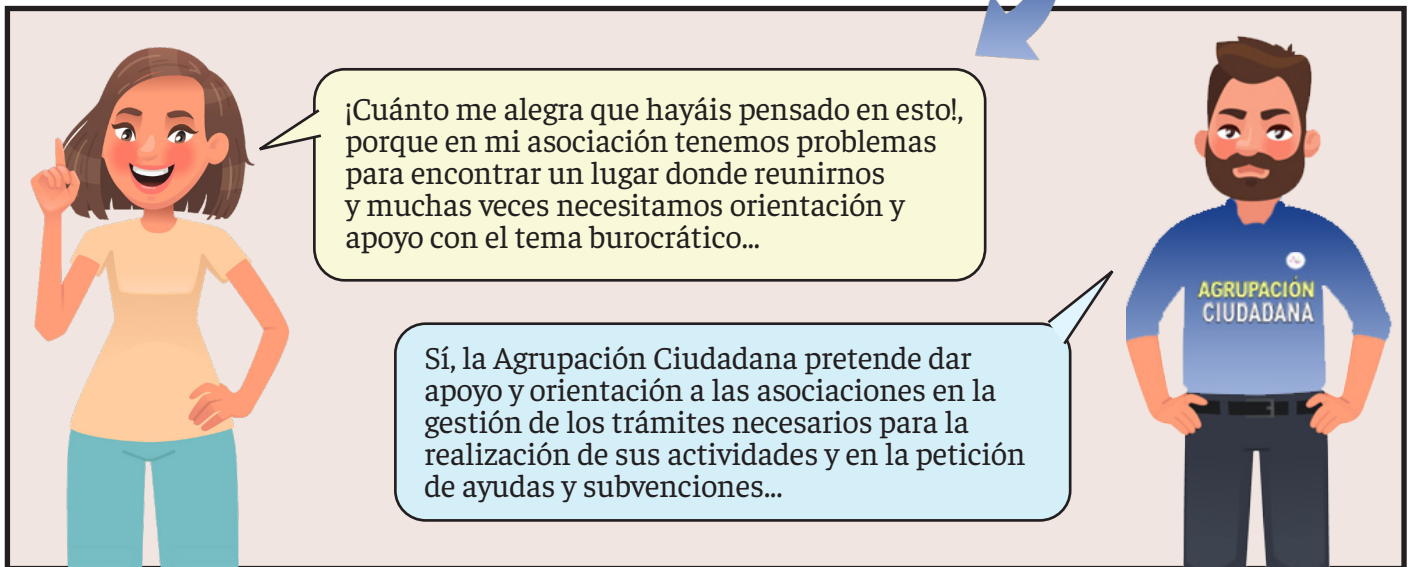
## MEDIDAS DE ACTUACIÓN para Apoyar y dinamizar el Asociacionismo.

4



► **Propiciar la creación y puesta en marcha de nuevas asociaciones** (juveniles, de vecinos, de creativos...).

► **Colaborar con las asociaciones locales** proporcionándoles asesoramiento, apoyo administrativo, cesión de espacios, apoyo económico, etc.



¡Cuánto me alegra que hayáis pensado en esto!, porque en mi asociación tenemos problemas para encontrar un lugar donde reunirnos y muchas veces necesitamos orientación y apoyo con el tema burocrático...

Sí, la Agrupación Ciudadana pretende dar apoyo y orientación a las asociaciones en la gestión de los trámites necesarios para la realización de sus actividades y en la petición de ayudas y subvenciones...

## MEDIDAS DE ACTUACIÓN para Realizar actividades educativas, culturales, deportivas, de recuperación de tradiciones, de ocio y tiempo libre y fiestas **con-tando**, en su organización y desarrollo, con la participación e implicación de los colectivos interesados (jóvenes, mayores, comerciantes, hosteleros, asociaciones...).

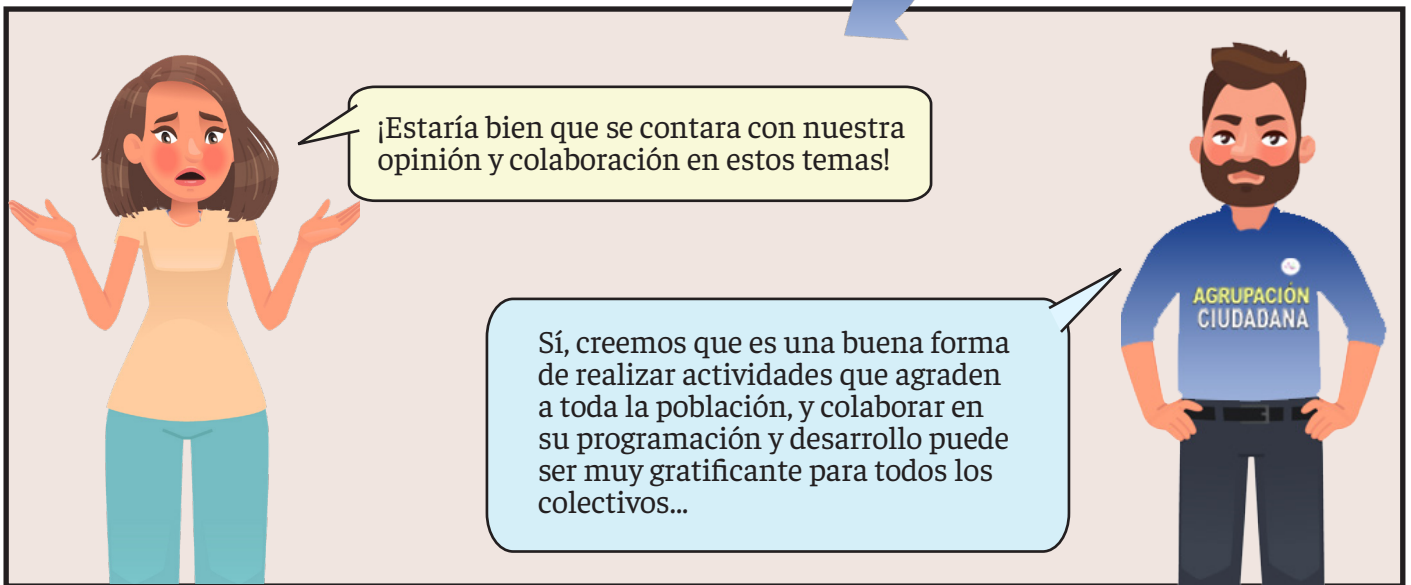
5



► **Crear una comisión de fiestas** donde estén representados todos los colectivos interesados en las mismas, **para elaborar el programa de actividades** de los distintos eventos festivos que tiene Casas Ibáñez a lo largo del año y **acordar los distintos aspectos** relacionados con su desarrollo.

► **Trabajar en colaboración con otros pueblos de la comarca** para coordinarnos a la hora de programar eventos culturales en cada uno de nuestros pueblos, evitando su coincidencia en el tiempo, para aumentar la oferta cultural a la ciudadanía y abaratar costes.

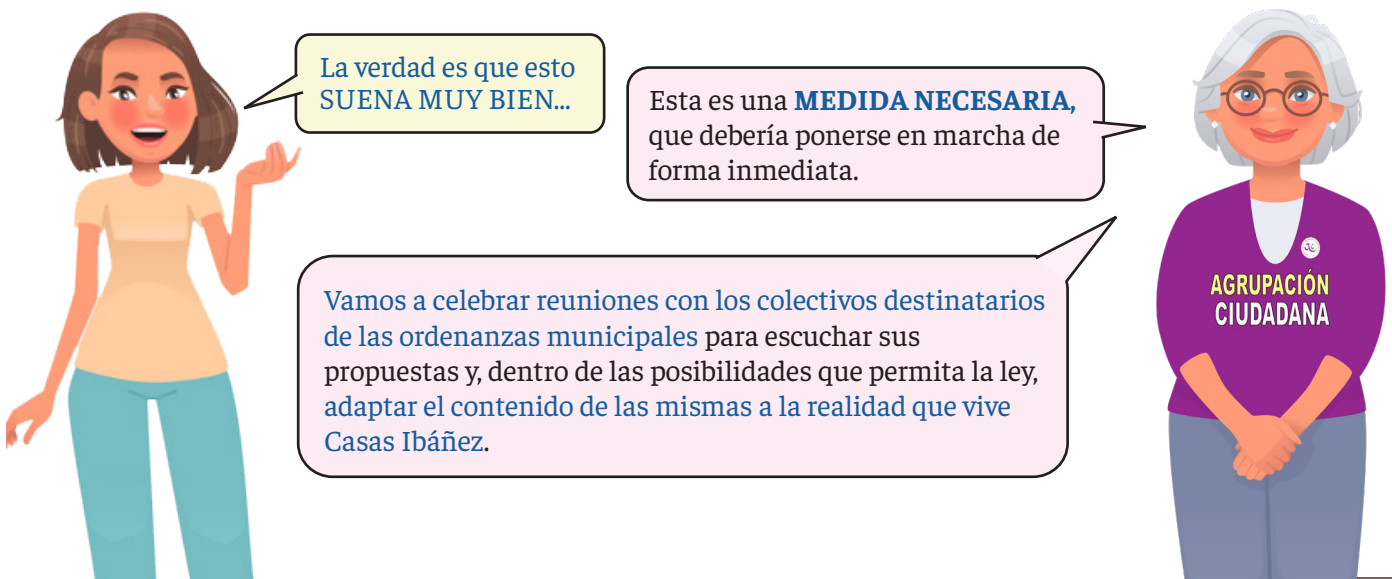
- Coordinarnos con otros pueblos cercanos para desarrollar actividades culturales conjuntas, como algún festival comarcal de música, teatro clásico, circo, títeres..., con el objetivo de hacer comarca y sensibilizar a la población (por ejemplo, 1.º Festival de Circo de la Manchuela).
- Celebrar reuniones con los colectivos interesados para programar conjuntamente las actividades que les afecten y apoyarles en su desarrollo.



### LA ACTUACIÓN COINCIDE CON EL OBJETIVO.

**Revisar, por medio de un proceso participativo, las ordenanzas municipales, para adecuarlas a la nueva realidad social y económica que estamos viviendo.**

6



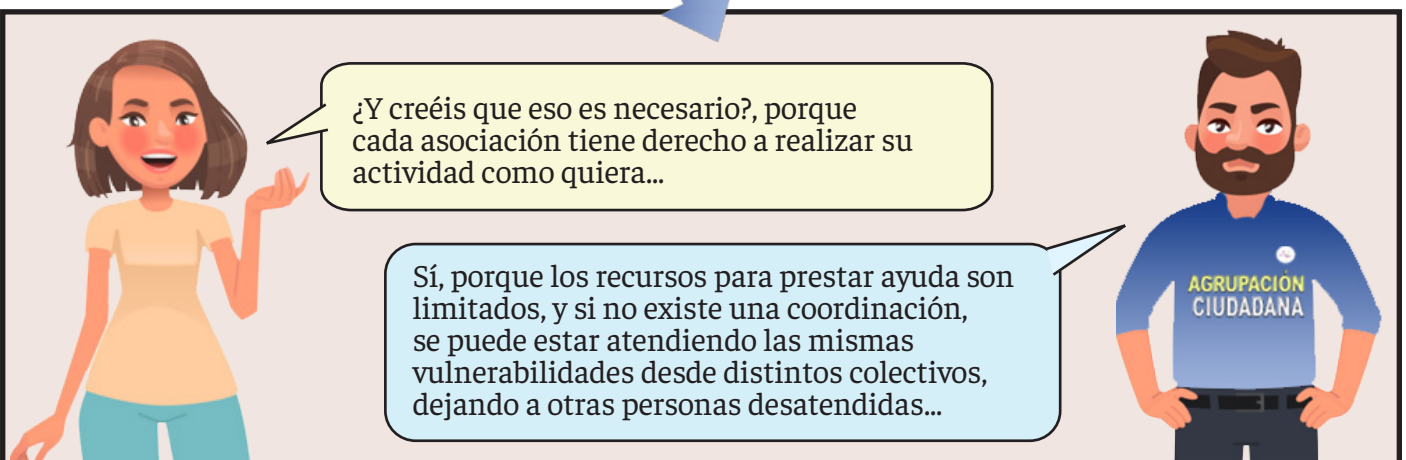
## MEDIDAS DE ACTUACIÓN para Consolidar a Casas Ibáñez como **municipio solidario con las personas y respetuoso con el bienestar animal.**

7



- ▶ Apoyar y colaborar con los Servicios Sociales, para que la detección de vulnerabilidades y la atención de las mismas sea más rápida.
- ▶ Suprimir las ayudas económicas y de personal a todas aquellas actividades que promuevan o impliquen el maltrato animal.
- ▶ Trabajar para **controlar las colonias de gatos** en nuestro pueblo para evitar su crecimiento incontrolado, mejorar las condiciones en las que viven y evitar riesgos en la salud pública.

- ▶ Dentro de las posibilidades económicas del Ayuntamiento, apoyar proyectos solidarios supramunicipales.
- ▶ Apoyar y coordinarse con las asociaciones locales e instituciones que atienden a personas en riesgo de exclusión o con serias dificultades económicas.

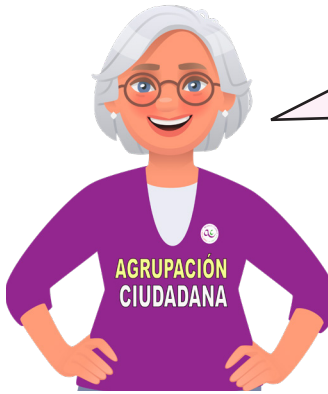


## MEDIDAS DE ACTUACIÓN para Impulsar la **creación de una Plataforma Comarcal** para defender nuestro entorno natural y prestar servicios a la comunidad.

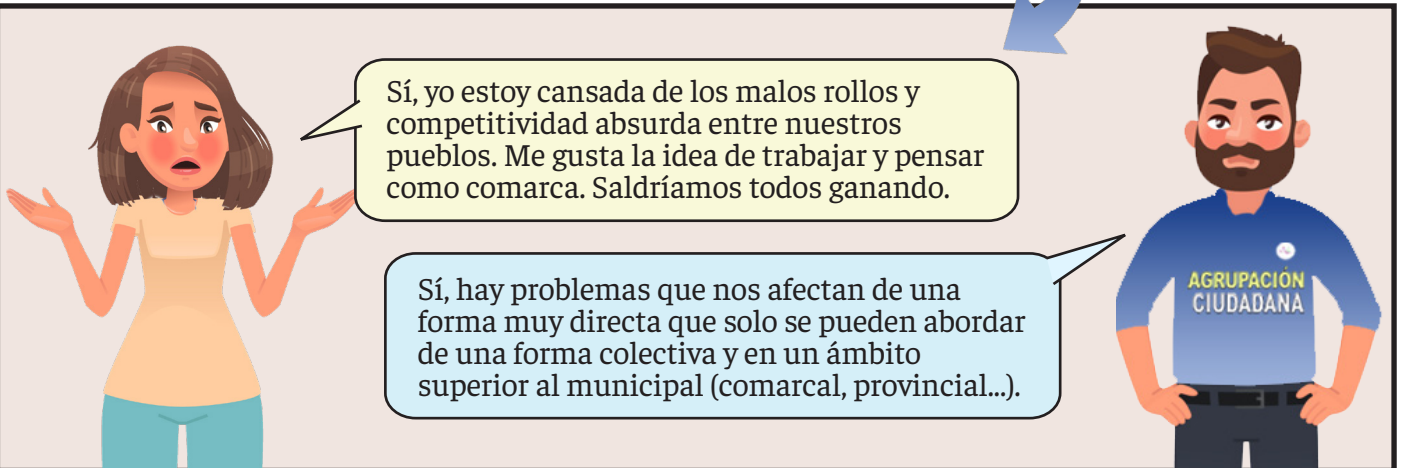
8



- ▶ Propiciar reuniones con los ayuntamientos, asociaciones y plataformas de la Manchuela con el objeto de impulsar la creación de una PLATAFORMA COMARCAL.
- ▶ Trabajar para **mancomunar servicios públicos** que de otra manera no se podrían prestar en nuestros pueblos por el coste que suponen.



- ▶ Apoyar proyectos de educación ambiental en la Terrera, gestionados por la Reserva de la Biosfera Valle del Cabriel.
- ▶ Programar actividades de defensa de nuestro entorno natural, destinadas a que La Manchuela sea un espacio libre de industrias e instalaciones que lo deterioran (como el caso de las macrogranjas o la planta de Biogás que pretenden construir en Fuentealbilla).



Sí, yo estoy cansada de los malos rollos y competitividad absurda entre nuestros pueblos. Me gusta la idea de trabajar y pensar como comarca. Saldríamos todos ganando.

Sí, hay problemas que nos afectan de una forma muy directa que solo se pueden abordar de una forma colectiva y en un ámbito superior al municipal (comarcal, provincial...).

## 2. ¿CÓMO LO VAMOS A HACER?

**PARTIMOS del hecho real de que los RECURSOS SON LIMITADOS, y que por lo tanto no podemos hacer todo lo que queremos. TENEMOS QUE PRIORIZAR.**



Decíamos al principio que la Agrupación quiere aportar cordura y sentido común a la gestión y funcionamiento del Ayuntamiento. Pues bien, el **sentido común** nos dice que **lo primero que tenemos que hacer es formar UN EQUIPO DE GOBIERNO que esté bien organizado y funcione como un EQUIPO en todos los sentidos.** Para ello seguiremos los siguientes pasos:

- 1 Definir todas las tareas que hay que realizar en el Ayuntamiento.
- 2 Agrupar estas tareas de forma coherente y relacionada en distintas concejalías.
- 3 Identificar la persona o personas responsables de ejecutar las tareas.
- 4 Designar la persona o personas responsables de controlar que las tareas se ejecutan bien.
- 5 Celebrar periódicamente reuniones de coordinación del Equipo de Gobierno.

Lo segundo es ponernos a trabajar. Y el sentido común nos dice, también, que antes de hacer nada nuevo **DEBEMOS EMPEZAR POR CENTRARNOS EN LO QUE YA TENEMOS**, para que los servicios que presta el Ayuntamiento funcionen bien y las instalaciones y entornos naturales estén cuidados. Para ello se necesita:

- ◆ Programar la actividad municipal con la antelación necesaria.
- ◆ Dotarla de la financiación y equipamiento adecuados
- ◆ Garantizar que se cuenta con el equipo humano necesario para realizar las distintas tareas. Habría que cubrir las plazas vacantes que hay en la actualidad y convocar en tiempo y forma el procedimiento para las del personal que está a punto de jubilarse.
- ◆ Hacer un seguimiento del desarrollo y ejecución de las tareas.

Todo esto lo haríamos utilizando buenas formas democráticas y con transparencia.



Una vez conseguido esto, **podemos plantearnos NUEVAS ACTUACIONES** dirigidas a mejorar la vida de las personas, el pueblo y su entorno, para lo que sería necesario:

- ◆ Estudiar el coste y la viabilidad de las nuevas actuaciones.
- ◆ Priorizar esas actuaciones (posibilidad de un referendun local para ello).

Para conseguir estos objetivos, contamos contigo...

# ¡Vótanos!

Las imágenes de los personajes están diseñadas por Freepik [www.freepik.es](http://www.freepik.es)

## ¡RECUERDA!

Busca este logo en las papeletas si quieres **VOTAR** a la **AGRUPACIÓN CIUDADANA**



**PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

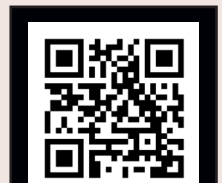


Escanea este código QR para ver una breve biografía de cada persona de la candidatura



Síguenos en Facebook

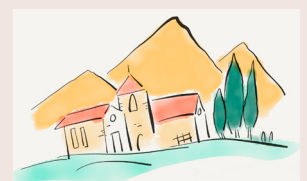
Escanea este código QR para acceder al FACEBOOK de la Agrupación Ciudadana



Ver Facebook A.Ciudadana



Ver Biografías Candidatas/os



Mundo Rural